



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

# INFORMACIÓN LIGA NACIONAL 2016

---

Algunas indicaciones importantes:

- Las **CREDECIALES**- Se entregará a cada club las fundas y las cintas para que cada deportista introduzca su DNI (original o fotocopia) o PASAPORTE en el caso de extranjeros (fotocopia reducida) que llevarán colgadas durante toda la Competición. Sólo se entrega esta funda y lanyard en esta



primera jornada.

Se conservará para las 3 Jornadas. En caso de pérdida u olvido deberán abonar 5 € por uno nuevo.

- **REUNIÓN** Arbitral, Técnicos, Comisionado de Educación y Directiva Federación Madrileña.
  - **A LAS 9.00 HORAS** sala amarilla
  - **A LAS 13.30 HORAS** sala amarilla.Reuniones en las que se informará con detalle del arbitraje y normas de comportamiento.

- **LIGA FEMENINA DE 2ª DIVISIÓN.**

Se realizará en 2 Jornadas pasando los 4 equipos mejor clasificados al PLAY OFF que se celebrará en la 3ª Jornada para determinar el orden de Clasificación. Estos 4 Equipos subirán a 1ª DIVISIÓN el próximo 2017.

A sí mismo en la Liga de 1ª DIVISIÓN FEMENINA, descenderán los últimos 4 equipos clasificados.